



Resolución Administrativa

El Agustino, 19 de OCTUBRE de 2022

Visto el expediente Nº 040 771-2022, conteniendo la Nota Informativa Nº 336-2022-ACA-UP-HNHU de fecha 12 de octubre de 2022 del Área de Control de Asistencia, informa el fallecimiento de don Maximiliano Alberto MONGE GOMEZ, servidor del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Escalafonario Nº 369-2022-AREL-UP-HNHU de fecha 26 de setiembre de 2022 del Área de Registro, Escalafón y Legajos de la Unidad de Personal informa que don Maximiliano Alberto MONGE GOMEZ, ingresó nombrado con Resolución Directoral Nº 525-2013-HNHU-DG/UP de fecha 19 de julio de 2013 como Especialista Nivel 1 en el servicio de Cirugía Plástica y Quemados del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, según Nota Informativa Nº 336-2022-ACA-UP/HNHU de fecha 12 de octubre de 2022 del Área de Control de Asistencia de la Unidad de Personal, informa el fallecimiento de don Maximiliano Alberto MONGE GOMEZ, servidor del hospital Nacional Hipólito Unanue, mediante Acta de Defunción ocurrido el 24 de setiembre de 2022;

Que, el artículo 34º inciso a) del Decreto Legislativo Nº 276- Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y el artículo 182º inciso a) de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, establecen el fallecimiento como una causal para dar término a la función pública;

Que, el artículo 17º de la Ley Nº 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y su Reglamento, Decreto Ley 25897-AFP PRIMA y con Resolución Ministerial N°003-2022/MINSA; y,

Estando a lo informado por el Área de Pensiones y Otros Beneficios de la Unidad de Personal;



L. VASQUEZ M.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar la vacancia por el fallecimiento del titular **Maximiliano Alberto MONGE GOMEZ**, Médico Especialista Nivel 1, a partir del 24 de setiembre de 2022, con la Plaza N° 262104 del Departamento de Especialidades Quirúrgicas, de la Unidad de Personal Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 2º- Disponer que la Oficina de Comunicaciones publique la presente Resolución en la Página WEB de la Institución.



Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Leonor Rosa Vasquez Martinez

Mg. LEONOR ROSA VASQUEZ MARTINEZ
Jefa de la Unidad de Personal

LRVM/JP
ZLL/Pensiones
DISTRIBUCION
Remuneraciones
Presupuesto
Personal
Legajo
Archivo